



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: catering XII Jornadas de Investigación en educación

VISTO:

Las XII Jornadas de Investigación en Educación organizadas por el Ciffyh; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de esa actividad fue necesario las tareas de un servicio de Catering;

Que se encomendaron esas tareas a Maximiliano Javier Lazos;

Que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DISPONER el pago de la factura 00001-00000001 de Maximiliano Javier Lazos por la suma total de \$ 400.000,00 (pesos cuatrocientos mil con 00/100) en concepto de un servicio de Catering en el marco de las XII Jornadas de Investigación en Eeducación organizadas por el Ciffyh.

ARTÍCULO 2°: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de las XII Jornadas de Investigación en Educación organizadas por el Ciffyh.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

e.s.

